

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria. . . . .

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado. . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahón, sábado 22 Febrero de 1896. N.º 4362

SECCION POLITICA

Declaraciones del señor Sagasta

«No es exacto que yo haya pensado ni haya dicho nada de retraimiento.

Cuando vinieron á decirme qne el gobierno haría las elecciones en la Península y Puerto Rico y las aplazaría en Cuba, me limité á contestar que no lo creía.

La ley es terminante, sus preceptos son absolutos; las elecciones generales han de ser simultáneas en todo el territorio español, y aun para los casos de alteración del orden público, está previsto como los presidentes de las mesas han de anunciar en el acto del accidente cuándo y cómo ha de continuar la elección.

He dicho tambien que no creo que el gobierno piense en alterar en Cuba la constitución en los colegios electorales.

En este punto la ley es tambien clara y terminante. Cada elector ha de votar en la sección que le corresponda y no en ningún otro sitio.

Lo que se hiciera en contrario sería falsear la ley de modo evidente, y no me parece que el gobierno se atreva á tanto.

¿Que el gobierno disuelve las Cortes?

He de ver el decreto en la «Gaceta» y ha de parecerme mentira.

No me explico esa obstinación del Sr. Cánovas.

¿Quiere medios de gobernar?

Pues yo le ofrezco una mayoría que no le escatimará nada, absolutamente nada de cuanto necesite para la campaña de Cuba.

¿Y cómo había de negárselo?

Entonces el desprestigio sería para la mayoría, que faltaba á los deberes que el patriotismo le impone.

Esa solución tiene otra ventaja positiva para el Sr. Cánovas.

Dándole las actuales Cortes cuanto necesite para la campaña de Cuba, se comparte la responsabilidad entro los dos partidos monárquicos.

¿Y qué más ha podido apetecer un gobierno?

Si el Sr. Cánovas cree sentir mortificación reuniendo las actuales Cortes, porque ha dicho que no las reuniría, otras veces se ha rectificado, y bien puede hacerlo ahora.

Si se empeña en no rectificarse, puede hacer que de su partido salga un nuevo ministerio, presidido, por ejemplo, por el general Azcárraga.

Este gobierno obtendría de las actuales Cortes todo lo que quisiera, porque el patriotismo de todos le ayudaría, y despues, si la situación de Cuba mejora y el horizonte se aclara, puede volver al gobierno el Sr. Cánovos con el decreto de disolución.

Todo es posible, menos que en Cuba se aplacen ni se simulen las elecciones.

Los tres partidos españoles el de unión constitucional, el autonomista y el reformista, inspirándose en sentimientos nacionales, acudirán á los comicios, los dos últimos con más acentuadas salvedades que el primero, si el gobierno llega á convocar á elecciones generales.

Ninguno de esos partidos quiere aceptar las responsabilidades de ir al retraimiento.

Pero los tres convienen en que sería mejor no hacer las elecciones ahora.

Y despues de esto contesto la última pregunta.

Dada la gravedad de las circunstancias, yo no he de decir nada más y he de mantenerme ahora y en lo sucesivo en una actitud de grandísima circunspección.»

(El Mercantil Valenciano.)

Un colmo de insensatez

Terribles días los actuales. Ni aun en los más luctuosos periodos de la patria historia, tan fecunda en toda suerte de desventuras y catástrofes, sería fácil hallar un momento en que el presente haya sido más duro y el porvenir más negro. La sociedad española ofrece todos los síntomas de una disolución inminente. La injusticia y la violencia en el poder, la reacción que avanza avasalladora, la inmoralidad que todo lo mancha, la miseria que todo lo invade, la bancarrota ya inevitable, la guerra civil desangrando y aniquilando á la patria, la seguridad de una gran ruina y el peligro de una gran deshonra. Nadie puede desconocerlo: España ha llegado á uno de esos momentos de suprema crisis en que las naciones débiles sucumben y las fuertes se regeneran.

La situación es tal, que causaría maravilla que lo actual pudiera aun sostenerse si no bastara á explicar fenómeno tan extraño la conducta insensata de los que han de ser, por ley de la historia, sus necesarios herederos. Ellos son los verdaderos sostenes de esta legalidad vacilante. De sus discordias viven sus contrarios; con sus rencores se sustentan. Si su designio fuera mantener á todo trance lo existente y cerrar para siempre la puerta á toda esperanza de remedio, no podrían proceder de otra suerte que como proceden. Jamás, jamás la legalidad establecida deberá á sus votos más fervientes una gratitud comparable á la que debe á sus más enconados é irreconciliables enemigos.

No hay que culpar á la indiferencia pública, al marasmo de la opinión, no. Si los republicanos no se congregan una sola vez sino para dar al país prueba fehaciente y testimonio público de sus desavenencias y rencillas; si sus antiguos organismos se descomponen, sin que aparezcan los nuevos que han de sustituirlos; si las incompatibilidades que les separan se declaran irreducibles; si al grito de unión consuman la discordia; si tienen en los labios la fraternidad y el odio en el corazón y en los hechos; si ni el interés de la patria ni siquiera su propio interés puede recabar de ellos el sacrificio de sus intransigencias, ¿qué ofrecen al país y á la opinión para pretender que la opinión y el país á ellos acudan? ¿Qué títulos invocan á la confianza que solicitan? ¿Dónde se ha pretendido jamás que un pueblo se entregue voluntariamente á los que le muestran en perspectiva la risueña promesa del caos? ¿Cuándo se ha visto nunca que saliera vencedor un ejército cuyas huestes, en vez de combatir al enemigo, se entretuvieran en guerrear fieramente entre sí?

Hay cosas en politica que son de puro buen sentido. No se necesita meditar á Aristóteles ni consultar á Maquiavelo para comprender que ningun pueblo, cualquiera que sea la miseria de su situación actual, se entrega así sin garantía y casi sin esperanza á los azares de un futuro tempestuoso é incierto. Para que la sociedad, de suyo tan refractaria á toda brusca transformación, arrostre las contingencias de un cambio, son necesarias dos condiciones, sin cuyo concurso ninguna revolución se ha producido en el mundo: que el presente se haga insoportable y que el porvenir ofrezca algún vislumbre de remedio. De esas esenciales condiciones revolucionarias, los legales han deparado la primera; los republicanos se niegan á aportar la segunda. Diríase que los unos han puesto cuanto está en su mano para provocar la revolución y los otros para evitarla. ¡Triste sino el del republicanismo español! Capaz de los grandes holocaustos, muéstrase incapaz de los pequeños. Sus hombres saben sacrificar á las ideas interés, carrera, posición, ambiciones, codicia, paz, reposo, pero no las intransigencias de la mente ni las intolerancias del ánimo; no las pequeñeces de la vanidad, ni las rivalidades de la emulación.

En casi un cuarto de siglo los republicanos españoles ni han perdido un átomo en la firmeza de su convicción ni un ápice en la acritud de sus rencores. Grandes en lo grande, pequeños en lo chico, modelos vivientes de la más singular y paradógica de todas las anomalías morales, la posteridad perpleja vacilará un día entre tributar á nuestra memoria el homenaje que merece nuestro desinterés ó hundirla en el menosprecio que merecen nuestras miserias.

Ahora, cuando en la crisis presente sucumban acaso para siempre la libertad, el derecho, la cultura, la riqueza y la honra nacional, si por ventura el republicanismo español osare preguntar por el autor de tan nefando parricidio, la opinión podrá contestarle con aquel enérgico monosílabo que arrojó Medea al rostro de Jason, cuando inquiría quién fuera el asesino de sus hijos:—¡Tú!

ALFREDO CALDERÓN.

(El Mercantil Valenciano)

Riña de rabadanes

En qué quedamos, ¿está el país en sazón para hacer unas elecciones?

¿Es necesario y urgente la consulta al cuerpo electoral?

De qué se trata, ¿de conocer las aspiraciones de la nación ó de nombrar los que han de secundar á Cánovas?

Y ¿quién afirma que de las urnas saldrán conservadores en mayoría?

¿Quién tiene el secreto de esas urnas á las que se convoca á los españoles para que ejerzan el más sagrado de los derechos?

O ¿qué farsa y qué comedia son las que representan los grandes embusteros de la política?

El espectáculo que están dando los

rabadanes de la política española es desconsolador y apesadumbra el ánimo más esforzado. No ya estadistas de altura, no políticos de algun alcance, ni siquiera españoles parecen los que á tal mogiganga hacen asistir á este desdichado país. ¿Qué respetos han de guardarnos en Europa, ni qué consideración en el mundo al contemplarnos tan rebajados?

Cánovas y Sagasta, cada cual desde su endiosamiento inconcebible, vienen jugando hace 20 años con la fortuna y los destinos de un pueblo, y cuando todo les convida á retirarse y vivir en la historia, se presentan como dos ambiciosos de baja ralea, como dos matonzuelos que se disputan algo que ni les pertenece ni alcanzar jamás pudieran á existir verdadero sentido y patriotismo.

Cánovas y Sagasta, son la esfinge de la ruina nacional; sus políticas adocenadas y de granjería han cristalizado en una burocracia tan estupenda, que aquí se han perdido toda noción de moral como todo sentido ético en la dirección y gestión de los negocios públicos. El pugilato de los dos grrrrandes fulanos tiene algo de riña de gallos; los jefes de los partidos turnantes bajando á la arena de las pequeñeces y minucias, resultan por debajo del caciquillo rural que escamotea un acta ó falsifica y raspa para seguir mangoneando su villorrio.

¡Y luego se dice y se pregona que Cánovas y Sagasta han hecho declaraciones importantísimas y que han estado elocuentes!

¡Y luego se nos quiero hacer tragar la bola de que son unos patriotas y que se sacrifican ejerciendo el poder en circunstancias tan graves como las presentes!

Pues, ¿á quiénes se deben esas circunstancias sino á esos grrrrandes embaucadores políticos?

¿Quién sino Cánovas y Sagasta vienen hace 20 años monopolizando en absoluto el poder?

La guerra de Cuba, como la profunda crisis económica, como la inmoralidad administrativa, como el desbarajuste y el derroche... á ellos y nada más que á Cánovas y Sagasta se deben. Ni el uno ni el otro tienen planes ni medios para curar los males de la patria, ni Sagasta ni Cánovas saben que hacer en los conflictos políticos, financieros y económicos que nos afligen. Aquí los partidos que dirigen ésos ciudadanos no tienen opinión, aunque si cuentan con mesnadas de chupadores que como Sagasta caen sobre el presupuesto y lo devoran.

Por eso la gran masa nacional que trabaja y tributa permanece impávida ante esa riña por el poder que sostienen Cánovas y Sagasta.

Con disolución de Córtes ó sin ella, vamos al cataplúm más espantoso sin que se vislumbre el modo de evitarlo.

Mientras no se pueda interrumpir el turno pacífico, no haremos ni conseguiremos nada.

Caciques y falsificadores por arriba, por abajo, por delante y por detrás... En esto, momentos ya están los tupinaires afilando las armas de combate y las «raspaduras».

¡Qué vergüenza!

(El Diario del Comercio)

SECCION DE NOTICIAS

Asamblea
DE LA DERECHA PROGRESISTA
Final de la sesión de ayer

Con motivo de la enmienda del Sr. Romero se promueve un extenso debate, en el que intervienen los Sres. Rodríguez, Ballesteros, Ojeda, Montero, Hidalgo, Saavedra y Gálves, que termina con retirar su enmienda el Sr. Romero.

A continuación se lee el Mensaje que en representación del paatido centralista drirjgen los Sres. Salmerón, Labra, Azcárate, Pedregal, Cervero, Prieto y Caules, y J. Fernando Gonzalez, invitando al naciente partido nacional á venir á una unión con el centralista, ó por lo menos á una fraternal inteligencia.

La Asamblea se congratula del documento leido, nonmbrando una Comisión compuesta de los Sres. Ballesteros, Ojeda, Hidalgo, Saavedra, Montero, Pérez Pastor, Albert, y Alba para que formule dictamen sobre el mismo en el menor tiempo posible.

* *

A las siete y media se reanuda la sesión, leyéndose la respuesta al Mensaje, que se acordó haber oido con mucho gusto, haciéndose protestas del deseo vivísimo de llegar á la unión con el partido centralista.

Varios representantes entablan un cortés debate por negarse cada uno de ellos á aceptar el cargo ne individuo de la Comisión de unión republicana, que quedó constituida por los señores Muro, Baselga, Ballesteros, Sol y Ortega é Hidalgo Saavedra, que son proclamados por unanimidad.

A propuesta del Sr. Gómez Avila se acuerda un voto de gracias á la Directiva, cuyos poderes han expirado.

El Sr. Muro pronuncia un elocuente discurso como resumen de los trabajos de la Asamblea, felicitándole de la alteza de miras y elevación de las discusiones en ella habidas, augurando un feliz resultado de sus trabajos para el partido y para la República.

No se olvidó el Sr. Muro de enviar un entusiasta saludo al ejército de Cuba que vierte su sangre por la honra de la patria con un heroismo digno de admiración. (Aplausos.)

A la Asamblea han asistido noventa y un representantes, entre los cuales varios que pertenecian á las minorías parlamentarias.

Juventud republicana
española

Reunidos numerosos jóvenes republicanos, han constituido una Sociedad con el laudable y patriótico propósito de secundar los generosos esfuerzos que en pro de la unión republicana hacen en estos momentos distinguidos republicanos de diferentes procedencias.

La sesión inaugural se verificará mañana dia 14, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, Relatores, 24, pral.

A ella acudiremos, ganosos de aplaudir á esa juventud entusiasta de los ideales republicanos, para proporcionar á nuestro espíritu el inmenso placer de ver cómo nacen á la vida política elementos juveniles capaces de purificarla con sus generosas iniciativas de cuantas impurezas han colmado los tiempos y las ambiciones de ciertos hombres.

Bien entendido que, al simpatizar con los que forman la Juventud republicana española, confiamos en que sabrá desechar de su seno cuantas bajas ambiciones pudieran ser causa de más ó menos lejanas y nuevas dificultades para el éxito de la República.

Los que ya doblamos la cumbre de la vida, celebramos los ardimentos que vienen á rejuvenecer los por nosotros sentidos. Condenaríamos bastardos pensamientos que llevarán á ciertos jóvenes á apetecer posiciones, logradas las cuales, con auxilio de los republicanos, les sirvieran para apostatar desenfadadamente de los ideales de la justicia y del derecho.

(La Justicia).

EXTRANJERO

Un incendio

París 18, 8 n.

Un cablegrama de Nueva York trae la noticia de haber estallado hoy un terrible incendio en una fabrica de hilados.

Nueve personas murieron abrasados.

Don Jaime de Borbón

París 18, 8 n.

Dicen de San Petersburgo que en el «Diario Oficial» ha salido la orden de admisión de D. Jaime de Borbón en el ejército ruso.

El hijo de D. Carlos se ha agregado al 2.º regimiento de dragones con el grado de subteniente.

En el extremo oriente
Los rusos en Corea

París 18, 8 n.

Los antagonismos entre Rusia y el Japón se han envenenado en Corea.

La última revolución la atribuyen los japoneses á maniobras rusas.

Una nota oficial del Gobierno japonés según telegramas de Yokohama, dá cuenta del desembarque de fuerzas de la marina rusa en Chemulpo (el puerto de la capital de Corea) que entró en Seúl el dia 10 del corriente.

Estas fuerzas comprendian 107 soldados al mando de 5 oficiales.

Al dia siguiente, bien guardada la legación rusa en Seúl, fué á refugiarse en ella el rey de Corea.

No se encuentra razón plausible para el desembarco de esas tropas, ni para la intervención de Rusia que ha producido una impresión de desagrado en el Japón.

Conflicto constitucional

París 18, 10 n.

Persiste el Gabinete en su designio de no abandonar el poder.

Procurará evitar un debate referente al conflicto presente en la sesión que tendrá el jueves la Cámara de los Diputados.

El viernes se presentará al Senado declarando que solamente reconoce á la Cámara de los Diputados el derecho de juzgar de la responsabilidad ministerial.

Según lo que resulte en el Senado, fijará el Gobierno su conducta.

MAHON

Nuestro querido amigo D. Juan J. Rodríguez ha hecho entrega uno de estos dias al presidente de la sociedad de socorros mútuos del casino Unión Republicana, de la cantidad de cien pesetas para los fondos de la misma.

En nombre de la expresada sociedad, dámosle las más expresivas gracias.

En el vapor-correo de mañana salen para el continente la mayoría de artistas de la compañía de ópera italiana que han actuado en nuestro Teatro Principal, durante la última temporada.

Les deseamos un feliz viaje.

Unos operarios se hallaban estos dias ocupados en rectificar la anchura del sumidero de aguas de la calle de San José dándole mayor capacidad, lo cual creemos una medida muy acertada.

¿Y el empedrado de dicha calle para cuándo se aguarda llevarlo á cabo?

Sr. Alcalde: nos parece que ya es hora de que aquellos vecinos sean atendidos, pues ha de tener V. S. en cuenta que contribuyen á las cargas públicas como los demás.

El coche que mató el cerdo en la carretera de San Luis como dijimos en el número de anoche, no fué porque pugnase por pasar al otro coche, sino que al estar junto á los animalitos, sea que éstos se espantasen, ó que un perro que en aquel momento apareció los desviase de su camino, parece fué la causa de que uno de ellos peligrase.

Así nos lo manifiesta uno de los interesados y así lo hacemos constar.

Nuestro querido amigo y correligionario el conocido industrial don José Carreras Marcella, nos ruega hagamos presente desde las columnas de nuestro periódico á sus numerosos amigos y parroquianos, haber trasladado su establecimiento de sastrería á la casa número 20 de la calle de la Iglesia, ofreciendo á todos su nuevo domicilio.

Cumplimos gustosos el encargo.

El «Centro Carnavalesco» anuncia hoy junta general ordinaria para el domingo 23, á fin de dar cuenta de las recaudaciones, cantidades satisfechas y nombramiento de nueva junta directiva. Nos consta que para el año próximo se organizará tambien una lucida cabalgata saliendo el domingo y martes de Carnaval, y que se subsanarán ciertos defectos y lunares que involuntariamente ha habido este año. Como la sociedad cuenta con muchos utensilios construidos este año, creemos que con menos socios podrán presentar alegorías y emblemas de más efecto, eliminando á ciertos socios y algunos carruajes que no debieron formar parte de la comitiva.

Ofrecemos nuestro apoyo al «Centro Carnavalesco» y auguramos mejor Carnaval para el año próximo.

La suscripción abierta asciende hasta hoy á 300 socios.

Dicho Centro piensa dar varios lucidísimos bailes y funciones en el Teatro Principal.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo de la Esplanada de 12 á 1 y media de la tarde la música del Regional n.º 2.

1.° Paso doble «Barbastro» Perez.
2.° Fantasía «Fattinizza» N. N.
3.° Valses «La Figlia de Madaus» Farbach.
4.° Mazurka «La Tierra de M.ª S.ª» Marin.
5.° Paso doble.

Mañana domingo tendrá lugar en el Casino Unión Republicana un **GRAN BAILE DE PIÑATA**, empezando á las ocho y media de la noche.

La entrada será **GRATIS** para todos los socios y sus familias.

Dada la animación que reina entre el elemento joven, es de esperar que la concurrencia sea extraordinaria.

Anoche circularon rumores de haber sido suspendidos por orden gubernativa de los cargos de concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, nuestros queridos amigos los Sres. Gabriel Flaquer Saurina, Francisco Fábregues Maspoch y Pedro Pons Seguí.

Aun cuando ignoramos la certeza de la noticia, la creemos á pies juntitos, porqué en tiempos de conservadores se ven á menudo casos parecidos.

Según leemos en los diarios de Palma, en la sesión celebraba ultimamente por aquel Ayuntamiento, se acordó por mayoría un voto de censura al Alcalde, por haberse abrogado atribuciones del Municipio.

Si los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad hubieran de imitar á los de la capital de la provincia, es bien seguro que no pasaría sesión alguna sin que se censurase el proceder de nuestro alcalde de R. O.

El Alcalde Sr. Barón de las Arenas ha tenido á bien disponer, que al cortante Jaime Olives Pons se le prohiba la entrada por termino de diez dias en el Maladero Municipal, por haber infringido el art.° 25 del Reglamento del mismo en la parte que previene el respecto y la obedieneia que debe guardarse á los dependientes de la Alcaldia.

Se ha formado en Francia una Sociedad anónima con un capital de 2.000.000 de francos, con objeto de establecer en Liancour una fábrica de calzado, con propósito de vender todas las formas que se encuentran en el comercio al precio uniforme de 7'45 francos.

Como se comprende, este pensamiento tiene por base aplicar en absoluto todos los mejores medios mecánicos empleados ya en esta industria en los Estados Unidos y en Inglaterra, paises que se encuentran mucho más adelantados que Francia en la moderna fabricación del calzado.

La Sociedad se propone fabricar diariamente 2.500 pares de todas clases de calzado, cuya confección cueste de 2'50 á 3 francos el par, y que, vendido á 7'45, equivalga por completo al calzado que se encuentra en el comercio y que se vende á 12, 15, 18, 20 y 25 francos.

Gracias á la perfección de la maquinaria, esa enorme producción se realizará con un personal de 120 á 150 individuos que trabajen dentro de la fábrica y 250 á 300 que lo harán fuera.

Para dar salida á tantos productos la Sociedad tendrá 40 tiendas ó sucursales para la venta al detalle en Paris y en las provincias, y venderán todas las clases al precio único universal de 7'45 francos.

Hemos tenido el gusto de oir una preciosa polka titulada «Lucerito», escrita para piano por nuestro inteligente paisano D. Francisco Hernández Monjo. Es una composición elegante inspirada que viene á confirmar una vez más las dotes artísticas del Sr. Hernández, y que nos atrevemos á recomendar á los aficionados. Véndese en casa del editor Juan Bta. Pujol, Puerta del Angel, 1.—Barcelona.

Ayuntamiento de Mahón.

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero 1877.

Individuos del Ayuntamiento

D. Juan de Olivar Febrer, Barón de las Arenas.
„ Bernardino Pons Hernandez.
„ Máximo Cadavid Lamas.
„ Gabriel Flaquer Saurina.
„ Antonio Vinent Victory.
„ Juan Flaquer Martinez.
„ Francisco Mascaró Taltavull.
„ Pedro Pons Pons.
„ Pedro Mir Mir.
„ Juan Carreras Taltavull.
„ Francisco Fábregues Maspoch.
„ Bartolomé Gimenez Tuduri.
„ Lorenzo Pons Pons.
„ Juan Comellas Goñalóns.
„ Pedro Taltavull Olives.
„ Benito Orfila Vidal.
„ Francisco Pons Gomila.
„ Pedro Pons Seguí.

Vecinos contribuyentes

D. Juan Taltavull García, Infanta	6053'00
„ Juan Mercadal Pons, Alonso III	3137'78
„ Rafael Pons Borrás, Infanta	2982'94
„ Miguel Estela Calafat, Plaza San Roque	1757'67
„ Juan J. Vidal Mir, S. Jorge	1260'03
„ Juan Vidal Febrer, Isabel II	1139'00
„ Lorenzo Pons Seguí, Moreras	1117'33
„ Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules	996'84
„ Pedro Montañéz Mascaró, Plaza Arravaleta	995'03
„ Lorenzo Pons Sancho, Moreras	991'06
„ Agustín Landino Vives, Sta. Catalina	916'21
„ Juan Carreras Pons, Binimaimut	882'77
„ Juan de Ferber Vidal, Isabel II	878'82
„ Agustín Marqués Pons, Castillo	839'52
„ Pedro Orfila Pons, P. Príncipe	757'76
„ Antonio Mercadal Escudero, Angel	669'26
„ Lorenzo Gomila Orfila, Algendar	655'00
„ José Albertí Gahona, Isabel II	618'78
„ José Albertí Sancho, idem	608'69
„ Simón M.ª de Sintas y Sintas, Rosario	605'89
„ Juan Orfila Pons, P. Constitución	586'26
„ Antonio Pons Gueran, Isabel II	551'45
„ Mignel Olives Pons, Son Tretze	547'01
„ Antonio Ferrer Ferrer, Alonso III	538'65
„ Vicente Pons Carreras, Binibeca vey	536'89
„ José Vidal Rubí, San Roque	539'58
„ Francisco Morillo Seguí, idem	529'17
„ Lorenzo Borrás Cardona, Biniparraitx	521'80
„ Bernardo Fábregues Pax, Cardona y Orfila	479'49
„ Francisco Mercadal Pons, San Fernando	469'50
„ Gabriel Seguí Mercadal, Moreras	469'41
„ Francisco León Corantí, Concepción	454'40
„ Juan Sintes Mercadal, P. Príncipe	450'00
„ Gabriel Orfila Orfila, Biniancollet	448'92
„ Juan B. Victory Tutzó, Infanta	442'73
„ Juan Orfila Pons, Ces Gracia	432'22
„ Alberto Olives Sintes, Llumesanas	423'21
„ Manuel Buils Mercadal, Nueva	417'04
„ Juan Martorell Caules, Deyá	408'39
„ Lorenzo Pons Orfila, Biniati	406'52
„ Teodoro Ládico Font, P. Miranda	398'79
„ Juan Mir Febrer, Isabel II	394'74
„ Gabriel Pasarius Cañellas, San Fernando	389'95
„ Lorenzo Pons Carreras, Musuptá	382'62
„ Cristóbal Thomás Taltavull, Sta. Catalina	373'75
„ Benito Pons Orfila, Tornaltí	369'90
„ Juan Sancho Caules, San Roque	361'25
„ Gabriel Pons Pons, Torellonet	357'58
„ Juan Biale Coll, Infanta	356'48
„ Miguel Aleñar Ginard, Castillo	354'00
„ Lorenzo Pons Seguí, Hannover	343'75
„ Rafael Salóm Bagur, Cardona y Orfila	343'75
„ José Pasaríus Cañellas, Arravaleta	339'34
„ Federico Canut, Nueva	337'00
„ Francisco Andreu Pons, Rosario	323'24
„ Antonio Carreras Olives, Biniati	319'79
„ Bartolomé Rotger Taltavull, Arravaleta	[illegible]
„ Jaime Mir Pons, Pte. Castillo	314'33
„ Gabriel Pons Seguí, Musuptá	313'05
„ Damián Moysi Albertí, S. Jorge	312'55
„ Buenaventura Pasarius Cañellas Arravaleta	301'84
„ Pedro Seguí Mascaró, Malbuger nou	300'97
„ Jaime Huguet Sintes, Rector	300'05
„ Juan Pons Soler, Isabel II	298'86
„ Gabriel Seguí Oliver, Carmen	296'97
„ Juan Femenías Comellas, P. Miranda	296'81
„ Jaime Anglada Florit, Rosario	295'08
„ Juan Camps Pons, Isabel II	289'08
„ Guillermo Camps Morillo, Anuncivay	288'22
„ José A. Tutzó Gelabert, Cos Gracia	285'52
„ Francisco Timoner Gornés, Castillo	280'90
„ Marcelino Seguí Michel, Orfila	279'91
„ José Sicre Tort, Arravaleta	279'84
„ Bartolomé Rotger Pons, Nueva	279'84
„ Francisco Rita León, idem	279'84
„ Lorenzo Carreras Carreras, Musuptá amagat	277'16
„ Rafael Mercadal Timoner, Prieto y Caules	276'00
„ Damián Bagur Sintes, Comercio	275'00
„ Antonio Sintes Cardona, Cos de Gracia	275'00
„ Pedro Cardona Orfila, S. Roque	274'34
„ Gerónimo Taltavull Quintana, Castillo	273'30
„ Juan Cursach Sintes, Arravaleta	264'10
„ Antonio Pons Carreras, Curnia	264'06
„ José Codina Cortada, P. Príncipe	262'20

Mahón 22 Febrero 1896.—El Barón de las Arenas.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Aprietan la persecución.—Varios encuentros

Madrid 21, 10'45 m.

Las partidas de Maceo y Gomez encontrando dificultad para marchar por la parte Sur de la Habana hacia Matanzas, tomaron por el Norte con el propósito de distraer las fuerzas del ejército.

Con objeto de prevenir un golpe de mano mandóse un tren de fuerzas sobre Jaruco que los rebeldes habían atacado defendiéndose el pueblo con la escasa fuerza que le guarnecía, pero al llegar los refuerzos huyó el enemigo.

La columna de Hernandez les persiguió y batió.

El generai Aldecoa alcanzó á Gomez en el ingenio Morales siendo batida la partida que también fué derrotada mas tarde por la columna Linares.

Nuestras tropas no cesan un momento en la persecución del enemigo.

Consejo importante.—Rumores.—Buena presa

Madrid 21, 5'25 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo reinando en los círculos políticos estraordinaria espectación por conocer el resultado.

Nuevos despachos particulares de Cuba insisten en sostener la muerte de Maceo y de que Gomez está heridó. Oficialmente no se han confirmado estos rumores.

El coronel España denunció en Santo Domingo que se preparaba una expedición filibustera siendo presos muchos filibusteros que proyectaban apoderarse del vapor «María Herrera» para que condujera á Cuba una numerosa expedición.

Nuevo telegrama oficial de Cuba

Madrid 22, 10 m.

Se ha recibido un nuevo telegrama oficial de Cuba ampliando las noticias de las operaciones llevadas á cabo estos últimos dias. Dice tambien que se observa en Matanzas un movimien.o de concentración de insurrectos y que las partidas se dirigen hacia los límites de la Habana para ayudar el paso á Máximo Gómez y Maceo.

En Sancti Spíritus el teniente coronel Sr. Armiñán batió cinco veces á Serafín Sánchez.

Han ocurrido además otros encuentros todos favorables á nuestras tropas.

SOCIEDADES

Centro Carnavalesco

Se convoca Junta general extraordinaria para mañana domingo 23 del actual á las once de la mañana en el Teatro Principal de esta ciudad para enterar á los Sres. Socios de las cantidades recaudadas, distribución y gastos y nombramiento de nueva Junta Directiva.—Mahón 22 Febrero 1896.—La Junta.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA

21 Febrero 1896.

	11'15 M.	4'00 T.
4 por 100 interior.	00'00	64'65
4 por 100 exterior.	00'00	74'50
4 por 100 amortizable	00'00	78'75
B. H. de Cuba 1886	00'00	94'12
Id. Id. 1890	00'00	81'75
Banco Hispano Colonial . .	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia.	00'00	21'50
F. Norte	00'00	26'80
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Obligaciones Francia . .	00'00	54'62
Id. Norte	00'00	00'00
Id. Orense. . . .	00'00	00'00
Id. Almansa . . .	00'00	58'37
Compañía Trasatlántica . .	00'00	86'25

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

Prestación personal

Formado el padrón de la prestación personal para la conservación de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al año económico de 1895-96, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días á fin de que puedan hacerse las reclamaciones á que haya lugar. Mahón 19 de Febrero de 1896.—El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Abril.

Mahón a 19 de Febrero de 1896.—Goñalóns, Carreras y C.ª

Subastas

El día 1.° de Marzo próximo á las 11 de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.° El prédio «Llumesanas».
2.° La estancia «Binarroga».
3.° Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno secano.
4.° La estancia «Ne Vermeya» situada en territorio de Rafal Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 5.° Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.° 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

*

El día 1.° de Marzo próximo á las 12 de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en la calle de San Bartolomé n.° 19, de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

CALIGRAFÍA
FRANCÉS
ENSEÑANZA PRIMARIA
Y
preparación para la carrera del Magisterio

POR EL PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22—MORERAS—22

NOTA—*Horas y honorarios convencionales.*

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28.
Informes, Moreras 13.

FOTOGRAFÍAS Á 1 PESETA

del tamaño 13 x 18 centímetros
de varios carruajes de la mascarada de la sociedad
Centro Carnavalesco
Femenías — Miranda — 4

A las personas de gusto
Anisado especial «Paloma»

que ha obtenido medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurrido, y ultimamente en la de Chicago.

Fabricante: JUAN SUAU

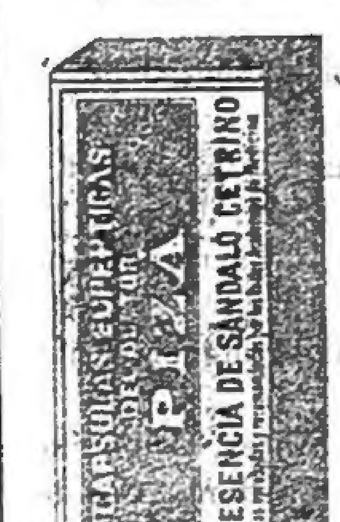
PALMA DE MALLORCA

Representante en esta isla: D. Juan T. Vidal

Moreras, 13.—MAHÓN

De venta en los Colmados, Confiterías y Cafés.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajes sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Panadería «La Gavilla de Oro»

de Marcos Mercadal Netto

Se compran trigos del país y se venden harinas, salvados y sémolas, todo á precios convencionales.

Dr KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &.
PASTILLAS FOSFATADAS Dr KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.ª Ser completamente asimilables (digeribles); 2.ª No contener nada de hierro, así es que deben tomarlas los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3.ª Estar dosificadas con exactitud; 4.ª Conservarse indefinidamente; y 5.ª Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR
LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN
Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN
Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

VENTA: D. Jaime Ferrer, Farmacéutico, Castillo, 11.
AUTOR: DR. KLEIN, Escudillers, 82, BARCELONA

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando
PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Para vender

Lo están unas 300 botellas de litro, tres cuartos litro y de otras varias clases, que se darán á precio sumamente barato.

Para informes en esta imprenta.

En venta

Lo está la noria llamada de "Netto" sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por viñedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Luis.

Para informes en la misma noria.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplanto pongo á la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

Albaricoqueros 12 variedades.
Cerezos, 6 id.
Ciruelos, 4 id.
Manzanos, 6 id. y entre ellos la tan celebrada camuesa.
Melocotoneros, 4 variedades.
Perales, 12 id.
Naranjos.
Mandarines.
Limoneros.
Fresones monstruos.

Precios baratos

PRATS,
Cos de Gracia

DINERO

Se desea la colocación de varias cantidades en partidas que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahón, Deyá, 16, 1.°

Para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé número 19.

Informará su dueño que vive en la misma.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales
DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graadurse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades
SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan
DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa**.

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fabregues.